



REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid, 16-abril-2009



	Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno
	○
	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
	○ Acuerdo por el que se autorizan la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio denominado "Acciones educativas y de sensibilización preventiva de incendios forestales en la Comunidad de Madrid para el año 2009", y un gasto por importe de 800.000 euros.
	Consejería de Cultura, Deporte y Turismo
	○
	Consejería de Economía y Hacienda
	○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los Convenios de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda y las Asociaciones de Consumidores colaboradoras de la Comunidad de Madrid en defensa del consumidor para el ejercicio 2009, por importe de 309.600 euros.
	Consejería de Educación
	○
	Consejería de Empleo y Mujer



	<ul style="list-style-type: none">○
	Consejería de Familia y Asuntos Sociales
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo sobre las ayudas económicas por nacimiento o adopción de hijos a las familias de la Comunidad de Madrid.
	Consejería de Inmigración y Cooperación
	<ul style="list-style-type: none">○
	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
	<ul style="list-style-type: none">○ Informe por el que se da cuenta de la Orden de la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se declara de emergencia el expediente de contratación de obras "La Ermita de San Roque en Chinchón", adjudicado a la empresa "Urbacón Criptana, S.A.", por un importe estimado de 474.098,28 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de seis meses.○ Acuerdo por el que se ordena a los Servicios Jurídicos promover conflicto positivo de competencias al Tribunal Constitucional contra el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.
	Consejería de Sanidad
	<ul style="list-style-type: none">○ Informe por el que se da cuenta de la adjudicación provisional del "Servicio de atención de llamadas adscrito a la Gerencia del SUMMA 112", a la empresa Ferrovial Servicios, S.A. por un importe total de 2.998.593,62 euros y un plazo de



	ejecución 12 meses.
	Consejería de Transportes e Infraestructuras
	○